

Cantabria Santander Torrelavega Región

VEGA DE PAS

Plan Especial del Territorio Pasiego. El consejero de Urbanismo, Javier Fernández, anunció ayer que el Plan Especial del Territorio Pasiego estará listo en 18 meses.

REINOSA

Clausurados los cursos de la UNED. El alcalde de Reinosa, José Miguel Barrio, presidió ayer la clausura de la XXIII edición de los Cursos de Verano de la UNED.

SUANCES

Reunión con Sniace. El alcalde de Suances, Andrés Ruiz Moya, exigió ayer una reunión con Sniace para conocer el Plan de Actuación de esta empresa.

EL ASTILLERO

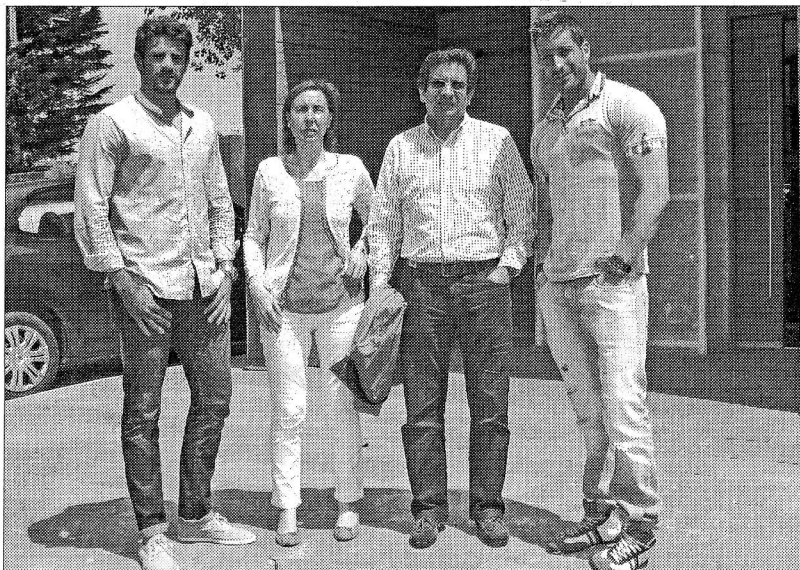
El alcalde destaca la «valentía» de los ganadores del premio al emprendedor

Carlos Cortina visitó ayer la iniciativa patrocinada por el Ayuntamiento, que se ubica en el vivero de empresas del Centro Integrado de Formación y Empleo, sede de la Agencia de Desarrollo Local

ALERTA / EL ASTILLERO

El alcalde de El Astillero, Carlos Cortina, destacó ayer la valentía y la actitud de los jóvenes ganadores del premio al emprendedor universitario en la categoría de Nuevas tecnologías que patrocina el Consistorio y que desde hace unas semanas desarrollan su trabajo desde una oficina del Vivero de Empresas puesta a su disposición en el Centro Integrado de Formación y Empleo, sede de la Agencia de Desarrollo Local. Esta última se localiza en la calle Industria, 83, junto al punto limpio. Los Premios al Emprendedor son convocados por el Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) de la Universidad de Cantabria y están dirigidos a alumnos de la Universidad de Cantabria, titulados que hayan finalizado sus estudios en los últimos cinco años y a las personas que pertenezcan a la citada Universidad.

La permanencia gratuita de dos años en el vivero de empresas del Ayuntamiento de El Astillero así como un equipo informático, fue el premio que recibió la iniciativa 'Virtual Face', que presentaron Daniel Bustamante, David López, Guillermo Baraja y Víctor Manuel Muñoz. Este proyecto, así como otros, están siendo desarrollados bajo el nombre de Naotech Solutions dado a su empresa. Cortina valoró en este sentido el reto que supone para un grupo de jóvenes emprendedores poner en marcha una iniciativa de este tipo



David López, Consuelo Pedrequera, Carlos Cortina y Daniel Bustamante. / ALERTA

en un momento en el que los mercados no están atravesando su mejor periodo por lo que el regidor les felicitó por ello y les brindó todo el apoyo posible desde el Consistorio para que su empresa salga adelante. Por su parte, Daniel Bustamante y David López, explicaron que la idea con la que ganaron el galardón que patrocinaba el Ayuntamiento

consiste en un programa desarrollado para smartphones y plataformas web que pretende ayudar a las pequeñas y medianas empresas a acercar sus ofertas y productos a sus potenciales compradores a través de esos medios tecnológicos. De esta forma, un potencial cliente podría recibir en tiempo real promociones y descuentos de aquellos

negocios que estén en el radio de acción de su móvil mientras pasea tranquilamente por la calle. En resumen, se trata de una herramienta de automarketing basada en la geolocalización, que ayudaría a las pymes a captar clientes por proximidad, fomentando la compra por impulso y ofreciendo soporte web a su negocio.

CAMARGO

Diego Movellán tampoco cobrará la extra de Navidad

ALERTA / CAMARGO

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Camargo aprobó ayer, con los votos a favor del grupo popular, las abstenciones de PSOE y PRC y el voto en contra de IU, la propuesta del equipo de gobierno de hacer extensiva al alcalde y concejales la supresión de la paga de Navidad. El portavoz de IU, Jorge Crespo, ha explicado que su voto es en contra de la bajada a los funcionarios y al resto de trabajadores municipales, a los que afecta la medida, y no por los políticos, aunque «el PP ha hecho que se voten juntas». Esta medida afecta a la totalidad de trabajadores municipales a excepción de aquellos cuyo salario quede por debajo de 963 euros. La Comisión de Hacienda ha ratificado además el Decreto de Alcaldía que establece que las cantidades retenidas a los trabajadores queden depositadas en la contabilidad municipal, a fin de proceder a su devolución tan pronto la Ley lo permita. Asimismo, ofrece a los trabajadores la posibilidad de prorratear el descuento aplicándolo de forma proporcional en las nóminas hasta el fin del año 2012.

AHORRO. Estas medidas suponen en Camargo un ahorro de cerca de 425.000 euros de los que el 6,5% pasan a formar parte del remanente líquido del Ayuntamiento en 2012, mientras que el 93,5% restante se retendrá en la contabilidad municipal para devolverse a los empleados públicos, previsiblemente en 2015. La Comisión ha aprobado también, con la abstención de PSOE, PRC e IU, la modificación de los pliegos del contrato de adjudicación de la operación de crédito, por importe de seis millones de euros, con la que se pretende que este importe pueda ser concedido de forma conjunta y complementaria entre varias entidades de crédito. La modificación de los pliegos establece que ya no será necesariamente una sola entidad la que podrá conceder el crédito, si no que podrán hacerlo entre varias, con tres años de carencia, sin comisiones de estudio, apertura o cancelación anticipada y a un plazo de 13 años. Todas las entidades de crédito con sede en Camargo recibirán invitación a participar en el concurso.

CAMARGO

UGT rechaza el crédito municipal de seis millones

ALERTA / CAMARGO

La sección de UGT en el Ayuntamiento de Camargo, donde es sindicato mayoritario, criticó ayer la «desfachatez» del alcalde, Diego Movellán, por plantear una ampliación de la deuda municipal de seis millones de euros, el doble que la actual, cuando «su partido político, el PP pregona todo lo contrario, que no sólo no hay que generar más deuda sino además reducirla».

UGT criticó la «poca hombría» de Movellán «por ni siquiera personarse en el juicio por la deuda con los empleados públicos de Camargo» y «lo que es más grave, utilizando estrategias judiciales para no dar la cara ante la justicia y que ésta resuelva sobre el pago de la valoración de puestos de trabajo». UGT recuerda que Movellán prometió en su campaña electoral cumplir con la valoración de puestos de trabajo aprobada en el Pleno.

CAMARGO

Aumenta la subvención para las escuelas deportivas

ALERTA / CAMARGO

Las 16 escuelas municipales de Camargo contarán en 2012 con subvenciones por un importe total de 154.000 euros, «un 80% más que la cantidad recibida el año pasado», según ha asegurado el alcalde, Diego Movellán, tras la aprobación de la cuantía en la Junta de Gobierno Local. Movellán ha explicado que «no sólo se refuerza el apoyo a la práctica deportiva como hábito de

vida y de ocio por parte de los niños y jóvenes del municipio, sino que se da un giro radical en la forma en la que se concedían hasta ahora las subvenciones.

Y es que, según el regidor municipal, las subvenciones «pasan de repartirse desde una oscura fundación que no rendía cuentas ni daba explicaciones, a hacerse de forma pública y clara como se deben hacer las cosas cuando no hay nada que ocultar».